

PROCEDIMIENTO INSERCIÓN ANUNCIOS EXTRAVÍO DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS.

Por parte del interesado (Alumno):

Acceder con o sin Identificación electrónica en la aplicación
boe.es/Anuncios.

The image shows the homepage of the Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE). The header includes the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES", and the agency name "Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado". A navigation menu contains: Inicio, BOE, BORME, Legislación, Anuncios, TEU, Publicaciones, Tienda, La Agencia, Buscar, and a user icon. The main content area features several service tiles: BOE Boletín Oficial del Estado, Boletines autonómicos, BORME Boletín Oficial del Registro Mercantil, Legislación, Códigos (Códigos Electrónicos), Publicaciones, Subastas (Portal de Subastas), Anuncios (highlighted with a red circle), TEU (SITE Tablón Edictal Único TEU), and A la Carta (Mis alertas, Mis búsquedas, Mis normas, Mis códigos... BOE a la Carta). The footer contains: Contactar, Sobre esta sede electrónica, Aviso legal, Nuestra web, Mapa, Accesibilidad, and social media icons.

Insertar un anuncio.

Está Vd. en > [Inicio](#) > [Anuncios](#)

Publicar un anuncio



[Insertar un anuncio](#)



[Consultar estado de un anuncio](#)



[Actualizar NRC](#)



[Ayuda](#)

Buscar anuncios publicados



[Adminstración de Justicia en BOE](#)



[Anuncios en BOE](#)




[Anuncios en BORME](#)




Pulsar en “Acceso con identificación electrónica” o en su caso “Acceso sin identificación electrónica”.

Sistema de inserción de anuncios en BOE y BORME

Acceso con identificación electrónica



Identificación con certificado electrónico




Identificación con sistema cl@ve

? Mediante este tipo de acceso podrá realizar todas las operaciones que se ofrecen a los usuarios que acceden sin identificación electrónica, y además:

- Poner anuncios para publicar en BOE y/o BORME.
- Firmar anuncios digitalmente si dispone de un certificado electrónico. Si no dispone de certificado electrónico, necesitará enviar el texto del anuncio firmado en papel.
- Pagar de forma telemática el anuncio
- Ver los anuncios enviados en los últimos 180 días
- Realizar un anuncio similar a otro enviado anteriormente







Acceso sin identificación electrónica



? Mediante este tipo de acceso podrá:

- Actualizar el NRC obtenido en el banco tras el pago de la liquidación.
- Solicitar la anulación de un anuncio y/o NRC.
- Consultar el estado de un anuncio.
- Recuperar impresos de un anuncio
- Verificar autenticidad de los documentos relacionados con un anuncio

Con la referencia del anuncio (ej. 520170...) y el importe del anuncio (ej. xx,xx) que le ha remitido la Universidad, entrará en **“reanudar pago del anuncio”**

Anuncios en BOE y BORME	
Gestión de anuncios	
Mis anuncios	
Poner un anuncio	
Reanudar firma anuncio	
 Reanudar pago anuncio	
Actualizar NRC de un anuncio	
Solicitar anulación de un anuncio y/o NRC	
Consultar estado anuncio	
Obtener impresos anuncio	
Verificar autenticidad documentos	
Ayuda	
Cómo poner un anuncio: instrucciones 	
 Preguntas frecuentes 	
Entidades colaboradoras pago telemático (cargo en cuenta) 	
Entidades colaboradoras pago telemático (pago con tarjeta de crédito) 	

Irá cumplimentando los datos solicitados en las sucesivas pantallas.

En el caso de que no disponga de NIF (DNI/NIE), deberá **“Contactar”** con el Boletín Oficial del Estado indicando el número de pasaporte además del nombre y apellidos.

Cuando llegue a la siguiente pantalla:

Publicación en BOE.- Sección VB. Modelo de extravío de título



Seleccione una forma de pago. **Hasta que no se pague el anuncio y se reciba el NRC que proporcionará la Entidad Financiera, el anuncio quedará retenido.**

Datos generales del anuncio

Inserción en: BOE (SECCIÓN VB)

Publicación: Previo pago

Número de inserciones: 1

Urgencia: NO

Tasas por inserción

Número de líneas de título:	a	=	euros	1	0,000000	0,000000
Número de líneas de texto:	a	=	euros	5	12,932576	64,662880
TOTAL			euros			64,66

Pago telemático

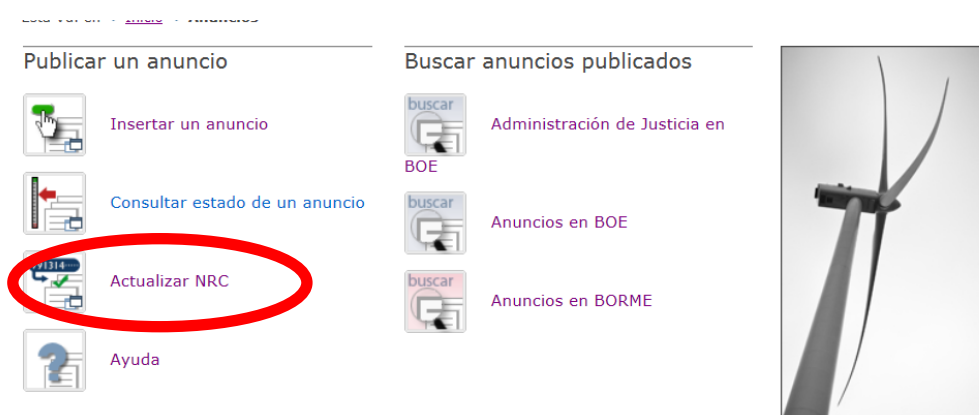
Pago presencial

Aplazar pago

Pulsar en "Pago presencial".

Deberá descargarse la liquidación y seguir las instrucciones indicadas en ella.

Una vez que tiene el NRC proporcionado por el banco, debe volver a entrar en la aplicación boe.es/anuncios y pulsar **“Actualizar NRC”**.



Y cumplimentar los campos indicados en dicha pantalla.

Una vez “guardados” los datos, se da por finalizada la inserción del anuncio.